



**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Medellín, Cuatro (04) de Febrero de dos mil veintiunos (2021)**

Tipo de Proceso: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES
COLECTIVOS
Demandante: GILBERTO DE JESUS BOTERO
Demandada: MUNICIPIO DE MARINILA
Radicado: 05001 33 31 001 2011 09900
Asunto: Pone en Conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes informe Técnico allegado por CORNARE mediante correo electrónico del Despacho el día 4 de noviembre del año 2020, sobre el control y seguimiento de la quebrada de Oriente; lo anterior para lo que se estime pertinente.

Se advierte que dicho informe podrá ser visualizado en el siguiente enlace, el cual se encuentra en el expediente digital, en el archivo denominado: [InformeTecnicoCornare04DeNoviembre2020](https://etbcsjmy.sharepoint.com/:b:/g/personal/adm01med_cendoj_ramajudicial_gov_co/EW2Y0CkJq8BCjYJzIMtLQAB7ZPK5IlJHpo3TNybA4qFdg?e=6HXB8M)

https://etbcsjmy.sharepoint.com/:b:/g/personal/adm01med_cendoj_ramajudicial_gov_co/EW2Y0CkJq8BCjYJzIMtLQAB7ZPK5IlJHpo3TNybA4qFdg?e=6HXB8M

De otro lado y atendiendo a lo ordenado mediante audiencia del 04 de noviembre de 2020, se requiere al Municipio de Marinilla, para que allegue el cronograma de las actividades realizadas con el fin de darle cumplimiento total a las órdenes impartidas dentro de los fallos proferidos tanto en primera, como en segunda instancia. Para lo anterior se concede un término de 15 días contados a partir de la ejecutoria de la presente providencia, so pena de imponer las sanciones correspondientes por desacatar una orden judicial.

<p>Notificación por Estados electrónicos Fecha de publicación 8 de febrero de 2021 Victoria Velásquez Secretaria</p>
--

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado Por:

**OMAIRA ARBOLEDA RODRIGUEZ
JUEZ CIRCUITO**

JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **841f3fc05f8ab17f9c651e8f3578e3e08b2d7c7477077aff45995086e49b008f**

Documento generado en 06/02/2021 12:57:23 AM